

**Jordi MALUQUER DE MOTES I BERNET, *Història Econòmica de Catalunya, segles XIX i XX*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 1998, 275 pp.**

La lectura de este magnífico libro de texto<sup>1</sup> me ha suscitado numerosas reflexiones, críticas y comentarios. La gran mayoría vienen motivadas por su condición de reflejo de las aportaciones de la historiografía económica española y catalana. Así pues, tomo esta crítica académica como una oportunidad, una excusa, para realizar una reflexión amiga —pero, externa— sobre la historia económica vista por un economista.

El libro está muy bien escrito y proporciona un útil conjunto de información cuantitativa presentada de forma coherente. Constituye, pues, una buena panorámica de la economía catalana. Se trata de un libro de síntesis y divulgación que, consecuentemente, no puede desarrollar argumentos excesivamente complejos. Ahora bien, la síntesis resulta a veces un poco críptica, teniendo en cuenta que el destinatario primario es el estudiante de licenciatura. Quizás hubiese sido mejor reducir la amplitud de campo del objetivo y optar por concentrarse en algunos trazos fundamentales, analizándolos con mayor profundidad. Ello hubiese permitido al lector entender la mecánica de algunos procesos de crecimiento de una economía, sin distraerse en detalles innecesarios a este nivel de lectura. La Introducción parece sugerir que éste es el camino que se va a tomar. En efecto, allí se ofrece una magnífica tipología de las regiones, así como una inteligente síntesis panorámica de las etapas del desarrollo económico de Catalunya. Es más, se afirma que el texto pretende rehuir planteamientos descriptivos y que no quiere ser una historia de los hechos económicos. Sin embargo, buena parte del tratamiento dado a la economía del s. XX, aunque cuantitativo, tiene este carácter eminentemente descriptivo. Creo que es excesivo el peso de la información estadística desnuda de análisis. Los porcentajes y los números índices, en sí, sólo permiten un nivel muy superficial de comprensión.

Algunos temas quizás deberían haber sido tratados de forma más sistemática. Un ejemplo es el de la política monetaria. En efecto, la política monetaria de principios del s. XX merece una sección, ya que se considera —con razón— que tuvo una influencia capital en la evolución de los precios<sup>2</sup>. Más adelante (p. 68) se afirma que el aumento de la

1. Hay que agradecer a la Universitat Oberta de Catalunya el haber tenido el acierto de encargar este manual a un investigador tan competente.

2. En este caso, la argumentación es algo insatisfactoria. Se nos dice que el aumento de la circulación monetaria (nuevas acuñaciones y circulación de dinero francés) al término de la Guerra de Independencia indujo una disminución de los precios. Luego, se afirma que «la política de dinero de elevado contenido metálico» (¿?) provocó la continuación de las tendencias deflacionistas. Pero, luego, se sostiene que la insuficiente acuñación de dinero desde 1823 a 1834 produjo la continuada disminución de precios. Tras ello se concluye el párrafo con la frase «Una inflación violenta era seguida por una muy fuerte deflación» (p. 43) ¿Qué conclusión ha de sacar el lector sobre la relación

cantidad de dinero y de su velocidad de circulación desde 1840 favorecieron el crecimiento económico. Sin embargo, nada se dice de la política monetaria seguida en el periodo 1840-1891. Tan sólo se menciona en una escueta frase la creación de una moneda única española: la peseta<sup>3</sup>. La política monetaria ya no vuelve a ser mencionada hasta la financiación inflacionaria de la Guerra Civil y la política macroeconómica laxa acordada en los Pactos de la Moncloa para suavizar la transición democrática. En el último capítulo se echa en falta una discusión sobre el impacto de la creación de la Unión Económica y Monetaria europea.

Otro ejemplo de insuficiente continuidad en el análisis es el caso de los ciclos económicos. En todo el texto apenas se habla de ciclos. Tan sólo se menciona brevemente la existencia de una fase de expansión desde 1840 a 1875, y de una gran depresión hasta los años 1891-1896, siguiendo un ciclo de Kondratieff. Es por ello sorprendente encontrarse de nuevo con los ciclos en 1974: el periodo 1974-1997 se caracteriza como la fase descendente de un ciclo Kondratieff.

El libro de Jordi Maluquer de Motes describe la evolución de la economía catalana desde mediados del s. XVIII hasta 1996. Me parece una idea excelente escribir un libro de historia económica que presente una visión que unifica el pasado con el presente. Siempre he considerado arbitrario que la distinción entre pasado y presente tenga entidad suficiente como para delimitar dos profesiones académicas distintas. De hecho, no sólo es arbitrario, si no que, a mi entender, es también negativo porque esta división ha acabado por materializarse en el uso de enfoques y métodos científicos distintos. Resulta francamente chocante e insatisfactorio que cuando sean economistas los que analicen el periodo 1975-1996, por ejemplo, utilicen modelos teóricos y métodos estadísticos radicalmente distintos de los que utilizan los historiadores económicos para el estudio del periodo 1955-1975, digamos.

No quiero sostener con ello que todos los problemas que tradicionalmente son propios de los historiadores económicos deban ser abordados con los instrumentos elaborados por los economistas (seguramente pensados para analizar temas distintos). Como economista, no encuentro ningún interés intelectual en «colonizar» otras áreas. Al contrario. Espero de la perspectiva histórica que proporcione reflexiones que enriquezcan mi comprensión de la sociedad y la economía. Sin embargo, sí deseo subrayar que algunos de los problemas que abordan los historiadores —sobre todo si son temporalmente cercanos— son analíticamente idénticos a los que estudian los economistas y que, por tanto, resulta difícil justificar ahí el uso de una metodología distinta. Del mismo modo, encuentro sorprendente que los economistas sean tan reacios a contemplar la perspectiva histórica de los problemas que analizan. Ello les permitiría alcanzar una comprensión más profunda y más rica. (Más adelante insistiré desde otras perspectivas en esta relación entre economía e historia).

Este libro constituye un primer paso valioso en la dirección apuntada. Sin embargo, su lectura hace patente que queda aún un trecho por recorrer. Consideremos el último periodo

entre oferta monetaria y precios?

3. Hallándonos en pleno proceso de creación del *euro* como moneda única europea, hubiese sido oportuno e interesante conceder mayor significación a los efectos que tuvo el mismo proceso para el mercado español.

analizado: 1975-1996. La cantidad de información estadística disponible para este periodo (incluso para el inmediato precedente) es extraordinaria, comparada con la existente para periodos anteriores. La falta de información no limita, pues, ni los temas que se pueden tratar, ni la complejidad de los modelos analíticos aplicables. A pesar de ello, el libro sigue la misma pauta que en capítulos anteriores y no entra en temas que creo muy importantes y sobre los que sí hay información. Algunos ejemplos son: estructura industrial, procesos de concentración, integración vertical y horizontal, distribución personal de la renta y desigualdad, distribución territorial de la renta en Catalunya (contamos con la serie del BBV desde 1955), impacto de la integración en la Unión Europea y de la Unión Económica y Monetaria, etc. Contamos ahora con excelentes economistas que han realizado numerosas investigaciones sobre la economía española y catalana del periodo, publicadas en revistas científicas nacionales e internacionales. No parece razonable enlazar con el presente sin contar con lo que hacen los economistas más competentes.

En contraposición, quiero subrayar que, tal como he avanzado, considero que existe un importante papel a desempeñar por el historiador económico (¿economista historicista?) en la tarea de comprender nuestra sociedad y su evolución. En efecto, los economistas tenemos tendencia a examinar los problemas con una visión muy a corto plazo ¿Qué pasará mañana si hoy aumenta el tipo de interés? El papel de los factores institucionales o culturales no es tenido en cuenta, simplemente porque estos factores van a seguir ahí dentro del corto horizonte que contempla la mayoría de economistas. La teoría económica «neoclásica» es un ejemplo paradigmático en esta dirección. Aunque en la Introducción del libro se dice que quiere evitarse cualquier tentación de historia social, en el texto se introducen (afortunadamente!) algunas consideraciones de este tenor. El papel de los cambios institucionales que tuvieron lugar a comienzos del s. XIX está notoriamente recogido en el libro. Sin embargo, creo que un compromiso más sistemático en esta dirección a lo largo de la totalidad del periodo analizado hubiese aumentado aún más el interés del texto (al menos, desde la perspectiva de lo que un economista desea aprender con su lectura).

A este respecto, el autor toma la opción de analizar la evolución de la economía catalana en base a los indicadores más relevantes, haciendo abstracción de los avatares de la vida política e institucional contemporáneas. Se trata ciertamente de una decisión atrevida que tiene pros y contras. Con excesiva frecuencia nos encontramos con trabajos en los que el énfasis en el entorno político —incluso en la mera anécdota— proporciona una confortable explicación superficial de los hechos, pero acaba ocultando bajo una espesa capa de erudición vacua la falta de comprensión de los mecanismos económicos básicos. Por lo tanto, me parece una posición metodológica acertada al desembarazarse de este *deus ex machina*, especialmente cuando se están analizando las grandes etapas del desarrollo económico de un país. Creo que sólo hay que recurrir a los factores extraeconómicos en última instancia, cuando ya hemos extraído del análisis económico todo lo que puede dar de sí. No pretendo defender que no haya espacio para los factores políticos, sociales o culturales. Simplemente, considero que podemos perder en profundidad de comprensión de un fenómeno si renunciamos a explorar cuán lejos nos permite llegar el mero análisis económico.

No obstante, también puede ser enriquecedor el tener presente el contexto político y social. Por ejemplo, a lo largo del periodo 1840-1891, España —y también Catalunya— se vió sacudida por las guerras carlistas. El eventual impacto de estas guerras civiles sobre la producción no es mencionado en el texto. Probablemente, ello se debe a que los índices de actividad económica no parecen acusar ninguna influencia significativa. Sin embargo, creo que precisamente por esta razón, este hecho merecería un examen más profundo. Si ello es cierto, probablemente, podremos aprender mucho de la naturaleza de la producción industrial y el comercio en este periodo —y quizás también de la realidad de estas guerras civiles.

Algo parecido ocurre con la opción que toma el libro de englobar dentro de un mismo periodo los años 1930-1955. Es cierto que los índices de producción industrial reflejan un cambio de tendencia en 1930<sup>4</sup>. Sin embargo, resulta a todas luces evidente que la Guerra Civil constituyó una gravísima dislocación del aparato productivo del país. Quizás el capital físico industrial no sufrió importantes destrucciones con la guerra. Sin embargo, sí hubo una muy significativa destrucción de capital humano —tanto por muerte, como por exilio— y de infraestructuras. Es más, al principio por voluntad política y después por el aislamiento internacional al que España se vió sometida, la economía vivió en régimen de autarquía. No es hasta el comienzo de la ayuda americana, y el posterior restablecimiento de relaciones internacionales, que la actividad industrial comienza a acercarse a los niveles de preguerra. De hecho, todo el funcionamiento de la economía fue una auténtica excepción dentro de nuestro entorno, hasta que con el Plan de Estabilización de 1959 no se empezó a dismantelar el complejo conjunto de intervenciones que atenazaban la actividad económica<sup>5</sup>. Creo que, en este caso, no se ha aprovechado una magnífica ocasión para profundizar en el papel del comercio y de la especialización internacional en el crecimiento económico. Hasta entonces, la industria catalana había crecido al amparo del proteccionismo, pero se hundió con el aislacionismo y la autarquía.

He dicho al comienzo de esta recensión que la lectura de este libro —en tanto crisol de las aportaciones de la historia económica— me ha hecho pensar en algunos temas que, en mi opinión, no han sido suficientemente abordados por nuestra historiografía. Los argumentos y el material estadístico parecen corresponder al marco analítico del keynesianismo y de los modelos de crecimiento que inspiró en su tiempo. Es natural que la historia económica tome como uno de sus temas centrales la mecánica del desarrollo. Sin embargo, al consultar un manual moderno de desarrollo económico<sup>6</sup> nos percataremos de que las preguntas y los métodos analíticos actuales son muy distintos —y más ricos— que los que inspiran gran parte de la producción historiográfica. Puede argumentarse que las preguntas que puede plantearse la historia económica vienen muy limitadas por la dispo-

4. Según el gráfico de la p. 152, la producción industrial en 1935 era el 84% respecto a la de 1930. Sin embargo, el gráfico de la p. 117 nos dice que la de 1930 era el 89% de la de 1935. Obsérvese que, de acuerdo con estas últimas cifras, el cambio de tendencia se habría producido con la Guerra Civil.

5. En los 50, un economista tan significativo como Fuentes Quintana sostenía que el análisis y las políticas Keynesianas no eran aplicables a España. El modelo macroeconómico keynesiano no empezó a enseñarse en las Facultades de Económicas hasta mediados de los 60.

6. Por ejemplo, D. Ray, *Development Economics*, Princeton University Press, 1998.

nibilidad de información estadística. Sin embargo, las series que ahora disponemos fueron construidas para dar respuesta a las preguntas que planteaba el pensamiento keynesiano. Creo, pues, que el contacto fluido entre Economía e Historia es una fuente inagotable de nuevas investigaciones.

Una de las cuestiones importantes en el estudio de los procesos de desarrollo económico es la evolución de las pautas demográficas. Esta es una de las lagunas más importantes en la reflexión teórica, que apenas está empezando a ser abordada. En efecto, la evolución demográfica es tomada como algo exógeno. Hay regímenes demográficos bien estudiados. Pero no parece haber una buena explicación de porqué se producen los cambios de pautas demográficas y su interacción con otros fenómenos sociales y económicos. Sorprende constatar que en el régimen demográfico antiguo —con una esperanza de vida baja y con una varianza muy alta— los matrimonios fuesen tardíos. Intuitivamente, parecería natural que, frente a una alta probabilidad de muerte prematura, la continuidad de la transmisión del patrimonio familiar indujese matrimonios tempranos. Ya que ello no fue así, parece interesante estudiar qué fuerzas llevaron a una norma social distinta. Existe ahora un renovado interés multidisciplinar en desarrollar una teoría de las pautas demográficas y de la familia. Sería excelente que la historia económica contribuyese desde la perspectiva que le es propia.

Algunos temas que parecían reservados a la «microeconomía» son ahora instrumento ordinario en el análisis del desarrollo económico. Uno de estos temas es el papel de los contratos y los incentivos que conllevan. En particular, resulta claro que los incentivos a la innovación en las explotaciones agrarias varían sustancialmente según el contrato sea censitario, de *rabassa morta*, de aparcería u otros. El contrato censitario, por ejemplo, al fijar un pago fijo, transfiere el riesgo de la variabilidad de las cosechas íntegramente al campesino. El señor percibe la misma renta con independencia de la abundancia de las cosechas. Este tipo de contratos pueden ser muy beneficiosos para el propietario cuando no hay perspectivas de innovación y crecimiento. Sin embargo, es el contrato que mejor estimula la explotación de las posibilidades de mejora cuando éstas aparecen, ya que permite a quien gestiona la explotación agraria apropiarse de todas las rentas adicionales generadas por la innovación o la ampliación de mercados. Una investigación sistemática sobre el tipo de contratos puede contribuir a explicar los distintos caminos seguidos por la agricultura en unas regiones y otras.

Más específicamente dentro del área del crecimiento económico, las modernas teorías ponen el énfasis en la existencia de rendimientos crecientes (en el agregado) al capital físico y/o al capital humano, que pueden constituirse en fuentes endógenas de crecimiento. Quizás ha llegado la hora de que la información sobre la acumulación de capital humano empiece a tomar carta de naturaleza, junto con la formación bruta de capital fijo ¿Es posible explicar el éxito o fracaso de la industrialización por la existencia de un nivel adecuado de capital humano? Existe hoy en día un vivo debate sobre la existencia o no de procesos de convergencia en las rentas per cápita de los países o de las regiones. Se trata de verificar si las economías de escala generadas por la aglomeración son suficientemente poderosas como para compensar la diferencia en otros costes, como el trabajo. Parece evidente que este debate debería trasladarse al análisis de las series históricas. De hecho,

dado que sabemos que en el caso de España el crecimiento se concentró en unas pocas regiones, convendría estudiar las fuentes precisas de los rendimientos crecientes a escala.

Por último, deseo mencionar una perspectiva de análisis que creo puede ser particularmente fructífera para el estudio de las causas de la expansión diferencial de la economía catalana. Se trata de las modernas teorías que interrelacionan el grado de perfección del mercado de capitales, la desigualdad distributiva y el crecimiento<sup>7</sup>. En esencia, el argumento es el siguiente. Cuando los mercados de capitales son muy imperfectos, el acceso al crédito es muy restringido. Como consecuencia, sólo aquellos que tienen suficientes medios para acceder a él —por ofrecer suficientes garantías o, simplemente, por tener la información y los contactos adecuados— pueden obtener los recursos suficientes para desarrollar sus proyectos, ya sean inversiones en capital físico, ya en la adquisición de un alto nivel de educación. Si la renta y la riqueza están concentradas en manos de muy pocos, serán también pocos los que puedan realizar inversiones que acaben dinamizando la economía y muchas oportunidades potenciales se perderán. En cambio, si la distribución es más igualitaria, la falta de recursos no actuará tanto como freno de los proyectos innovadores a todo nivel. En consecuencia, mucha desigualdad será negativa para el desarrollo.

En el caso de Catalunya nos encontramos en el s. XVIII con una distribución de la tierra que parece mucho menos concentrada que en el resto de España. En efecto, según el censo de Floridablanca, un 22,5% de la población adulta masculina catalana era o propietaria o arrendataria de tierras y un 31% eran asalariados agrícolas de diverso tipo. Existía, pues, una amplia clase social entre la que se repartía la renta de la tierra. Por otra parte, y tal como hemos sugerido al hablar de los contratos agrarios, esta clase social contó con incentivos para invertir, modernizar las explotaciones agrarias y aumentar muy sustancialmente las rentas generadas por la agricultura. Por lo tanto, en la segunda mitad del s. XVIII habían en Catalunya muchas familias con importantes rentas que invertir. La administración de estos caudales era el papel de los *cabalers*. Así pues, todo parece indicar que, comparado con el resto de España, en Catalunya había un núcleo amplio de familias con un alto nivel de educación y para las que la accesibilidad al crédito no actuaba como freno a sus proyectos. Es muy posible que esta singularidad de la distribución de la riqueza tenga mucho que ver con la capacidad de Catalunya de aprovechar las oportunidades que brindó el proceso de industrialización. Creo que éste es un ejemplo de nuevas líneas de investigación que pueden permitir profundizar en nuestra comprensión de la evolución de la economía catalana.

JOAN M. ESTEBAN MARQUILLAS

7. Ver la magnífica síntesis panorámica de Benabou, R. (1996), «Inequality and Growth», NBER *Macroeconomics Annual*, 11-74.